



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 31 ENE 2013

0598

Decreto Exento _____/

Vistos:

1. Lo dispuesto en el Decreto con fuerza de Ley N° 150 de 1981, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares, Título IV Art. N° 92 de la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo Municipal.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. -A contar del mes de F E B R E R O del presente año, Cesa el beneficio de Asignación Familiar que le asiste al funcionario Don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, POR SU HIJA:

Doña Camila Fernanda Galleguillos Espinoza Rut N° 18.757.086-7 fecha de nacimiento el 22 de Febrero del año 1994 (por no cumplir con los requisitos para optar a dicho beneficio).

2°. - Tómese conocimiento de quien corresponda para los fines que haya lugar.

~~PAMELA PEREZ GAVIIRIS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)~~



NOTÉSE, CONÚNQUESE, Y ARCHÍVESE
 del Sr. Alcalde Firman

~~GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 (S)~~

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina De Partes
- PPC/GGC/meqt.-

Departamento de Personal.-